Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 448853 - ADQUISICIÓN DE BOMBAS PARA CAPTACIÓN E IMPULSIÓN PARA EL CIP VILLETA

Consulta 1 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
Por medio de la presente solicitamos respetuosamente, si pueden extender a 120 días en plazo de entrega de los bienes contados a partir de la fecha de firma del contrato, esto es debido a los plazos inherentes a los tiempos de importaciones que demoran en arribar al país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Remitirse a Adenda N° 1.-		

Consulta 2 - CONSULTA ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
En el ítem 1; eléctrica sumergible trifásica * Solicitan peso de 270 a 350 kg., aceptarían equipo con 500 a 550 kg..? * Podrían especificar a que punto de la bomba se refiere el diámetro de 500 a 550 mm?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Remitirse a Adenda N° 1.-		

Consulta 3 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Buenas tardes, Solicitamos a la Convocante considerar un plazo de entrega más flexible de por lo menos 180 días, considerando los tiempos de importación. Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Remitirse a Adenda N° 1.-		

Consulta 4 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Se solicita paso de solido 50 mm, la convocante podría aceptar bombas con tolerancia al paso de solido como maximo 33 mm.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Remitirse a la Adenda N° 2.-		

Consulta 5 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
El peso de la bomba del item 1 podría ser superior a 450 Kg .?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2024
Remitirse a la Adenda N° 1.-		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
Solicitamos considerar oferta de bomba con 565 Kg. de peso total. Solicitamos considerar oferta de bomba con aditamento hasta 980 mm de diámetro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Remitirse a la Adenda N° 3.-		